



## ENTRE VETOS Y HOMENAJES ÓAlfonso López Domínguez

Bueno, pues ahora que casi he vuelto, espero que se modere un poco la cosa y podamos retomar el ambiente sano y distendido en que siempre se mantuvo la redacción de estos escritos, una vez superado el período de intranquilidad y desasosiego en que nos han sumido las interesadas manipulaciones de los profesionales de la confusión, de aquellos que obtienen su ganancia en las turbideces del río revuelto, además de contaminado, en el que pernoctan y languidecen. Volvamos entonces, con el debido respeto, a las crónicas de actualidad socio política y a los análisis de su peculiar devenir, guardando energías para ocasiones más duras que han de llegar en el curso de estos más de tres años que nos quedan. Se trata, al fin y al cabo, de una prueba de resistencia, en la que llegará a la meta quien sepa reservar fuerzas y dosificar empeños. No ha sido extraño ni infrecuente el caso de quien ha hecho amago de casi retirarse a mitad de carrera cuando en realidad lo que estaba haciendo era recuperar un poco el resuello para lanzarse a la brega con más ímpetu aún.

Esta semana pasada hemos vivido dos eventos de particular importancia en los ámbitos a los que nos referimos. De una parte, el homenaje al ilustre político local y provincial Juan Fraile Cantón, y de otra, casi a renglón seguido, la reunión asamblearia del PSOE local, donde resultó que el tal homenaje pinchó cual burbuja inmobiliaria, mostrándose una cierta divergencia en el seno de este órgano de gobierno del socialismo rondeño que deslució el resultado del agasajo anterior, habida cuenta de que esta clase de nombramientos honoríficos, normalmente se obtienen por unanimidad. Respecto al almuerzo, hubo bastante confusión en cuanto a su planteamiento, pues por una parte se indicaba que era una reunión de partido, y por otra se difundía que, al tratarse de un acto de homenaje público, podían adherirse, previa invitación, cuantas personas quisieran mostrar su simpatía personal a tan conspicuo prócer local y provincial. Con posterioridad hubo quejas de asistentes que no comprendían cómo podían tratarse temas internos del partido ante una concurrencia tan diversa como la que al final asistió al acontecimiento.

En mi caso particular tengo que decir que fui vetado (cómo no) por cierto encargado de prensa y protocolo, a causa de una noticia que tengo escrita hace algún tiempo en esta misma página con referencia a las actividades socioeconómicas del Sr. Fraile, que por lícitas, públicas y notorias, entiendo que pueden divulgarse llanamente y sin que se justifique por ello ninguna represalia. Es intolerable el tratar tan groseramente a un ciudadano (en este caso a mí), no porque caiga mejor o peor, sino por algo que ha publicado en un periódico. Hablo de veto moral, porque vistas las imágenes de la celebración, tampoco se explica muy bien qué podía pintar uno allí. Pero de todas formas el agravio se evidenció en toda su dimensión cuando poco después del desplante llamaron a Manolo Cordero por teléfono para invitarlo, oferta que amablemente fue rechazada por mi amigo, por motivos que no debo comentar sin su permiso.

Ya sabemos que el ágape en cuestión no ha sido ni oficial ni del Ayuntamiento, pero esto lleva a reflexionar sobre la idoneidad de ciertas personas para ocupar ciertos puestos, sobre los que podemos y debemos opinar porque sus salarios están sufragados por los votantes, subida de impuestos incluida. Además, en este caso concreto no hace falta, para pillar el cargo o el encargo de confianza, ni obtener un solo voto en unos comicios, ni aprobar una oposición, ni siquiera hacer un examen de dictado y cuatro reglas, y ni tan siquiera estar cualificado para nada. Se accede al puesto sin más méritos que el de llevar y traer cosas, y por supuesto, una vez renovado el contrato de clientela ya rubricado bajo los epígrafes de favorito o de militante protegido.

Vaya estilo, vaya forma de actuar de quien debiera ostentar el cuidado de las relaciones públicas, de la prensa y del protocolo de la Corporación rondeña. La reflexión se convierte en auténtico pavor cuando se llega a la conclusión de que un individuo así podría –cuidemos la exquisitez del vocablo- llegar a asumir el control de un medio de comunicación como la emisora de Producciones Locales de Televisión, que probablemente ya sería municipal de no mediar el buen criterio de la actual propiedad en su postura negocial de mantener la mitad más una de las participaciones societarias.

Pero bueno, dejemos de momento a los amigos de lo sórdido, para centrarnos en la labor encomiable que están llevando a cabo determinados miembros del gobierno municipal, precisamente de las personas más discretas y que menos ruido dan. Una vez más, a fuer de agradecidos, hay que resaltar por ejemplo el trabajo de la mejor delegada de Educación en mucho tiempo, María José Martín de Haro, por su evidente capacidad y dedicación, por lo bien que ha resuelto problemas tan complejos y añejos como los de la mini escuela, cuyos doscientos alumnos estrenaron por fin clase en el Cervantes, y por el trato de igualdad que está dando a los centros concertados, abandonando la política discriminatoria y absurda de épocas anteriores. Así da gusto, y ojalá hubiera más personas con tanta medida y tanta eficiencia en nuestro Consistorio.